

AVISO

MATRICULACIÓN CURSO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes admitidos en la preinscripción para el Curso de Adaptación al **Grado en Ingeniería de Edificación*** y los **alumnos de cursos anteriores**, podrán **realizar la matrícula** desde el **lunes 2 al viernes 6 de septiembre** (ambos inclusive) en Secretaría de Alumnos de la Escuela, de manera presencial, debiendo solicitar cita previa en la página web de la EUATM.

Reconocimiento de créditos: Cada alumno titulado UPM recibirá una resolución, de oficio, de aquellas asignaturas del curso que tengan causa de reconocimiento (ver cuadro en <http://www.euatm.upm.es>, “estudios y titulaciones”) y por tanto no será necesario cursarlas ni serán objeto de matrícula previa. Esto sí, se deberá **abonar**, mediante carta de pago, el **25%** de los precios públicos de la matrícula **de cada asignatura reconocida**.

La asignatura obligatoria de inglés, podrá cursarse sólo si se acredita previamente el **nivel B1** en lengua inglesa y teniendo en cuenta que, **para la obtención del título de Graduado**, en todos los casos, se deberá acreditar el **nivel B2**.

* Título reconocido de carácter oficial por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (BOE de 9 de octubre) La denominación del Título de Graduado/a en Ingeniería de Edificación se ve afectada de anulabilidad, declarada por Sentencia sobrevenida de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Cuarta) del Tribunal Supremo de 3 de julio de 2012 y quedando pendiente, la nueva denominación, del preceptivo acuerdo del Consejo de Ministros.